

ción, extremos de los que se informarán al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, informándose a este Juzgado Togado de la referida detención una vez se haga efectiva.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1998.—El Juez Togado, José Balsalobre Martínez.—26.579-E.

Juzgados militares

José Antonio Herrera Oliva, soldado, destinado en el Bhelma VI, nacido en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 8 de abril de 1977, hijo de José Antonio y de María del Carmen, con documento nacional de identidad número 78.701.020-B, domiciliado últimamente en la calle Marco Polo, 15 y Subida Nívaria, Taco, La Laguna, inculcado por un presunto delito de abandono de destino o residencia, en las diligencias preparatorias números 51/21/97 y 51/03/98, comparecerá en el término de quince días ante el Juez de dicho Juzgado Togado Militar Territorial número 51, sito en avenida Veinticinco de Julio, 3, primera planta, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su detención, extremos de los que se informarán al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, informándose a este Juzgado Togado de la referida detención una vez se haga efectiva.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1998.—El Juez Togado, José Balsalobre Martínez.—26.588-E.

Juzgados militares

Manuel González Domínguez, soldado, destinado en la Compañía de Plana Mayor del Batallón del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Santa Cruz de Tenerife, nacido en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 17 de julio de 1978, hijo de Manuel y de Carmen, con documento nacional de identidad número 45.706.426-K, domiciliado últimamente en Cabo Blanco, barriada 100 Viviendas, bloque 87, bajo B, Arona, inculcado por un presunto delito de abandono de destino o residencia, en las diligencias preparatorias número 51/02/98, comparecerá en el término de quince días ante el Juez de dicho Juzgado Togado Militar Territorial número 51, sito en avenida Veinticinco de Julio, 3, primera planta, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición de este Juzgado, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su detención, extremos de los que se informarán al interesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, informándose a este Juzgado Togado de la referida detención una vez se haga efectiva.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1998.—El Juez Togado, José Balsalobre Martínez.—26.591-E.

Juzgados militares

Felipe González Cano, nacido en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), hijo de Ángel y de Pilar, con documento nacional de identidad número 73.082.697, en la actualidad en ignorado paradero,

deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en diligencias preparatorias número 26/16/97, seguida en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia, artículos 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 7 de mayo de 1998.—El Secretario relator del Tribunal.—26.571-E.

Juzgados militares

José Luis Roldán Pinto, nacido en Santa Cruz de Tenerife, hijo de José Luis y de Gloria, con documento nacional de identidad número 43.798.738, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, 21, dentro del término de quince días contados a partir de la publicación de la presente a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en sumario número 20/31/95, seguida en su contra por un presunto delito de maltrato de obra o desobediencia a centinela, artículo 85, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 7 de mayo de 1998.—El Secretario relator del Tribunal.—26.545-E.

Juzgados militares

Emilio José González Hernández, nacido en Alboloduy (Almería), hijo de Emilio y de Concepción, con documento nacional de identidad número 75.239.153, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en diligencias preparatorias número 24/15/97, seguida en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia, artículos 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 7 de mayo de 1998.—El Secretario relator del Tribunal.—26.561-E.

Juzgados militares

Emilio González Hernández, nacido en Alboloduy (Almería), hijo de Emilio y de Concepción, con documento nacional de identidad número 75.239.153, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en diligencias preparatorias número 24/3/97, seguida en su contra por

un presunto delito de abandono de destino o residencia, artículos 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 7 de mayo de 1998.—El Secretario relator del Tribunal.—26.567-E.

ANULACIONES

Juzgados militares

El Comandante auditor don José Alfredo Fernández Pérez, Juez titular del Juzgado togado militar territorial número 41 de A Coruña,

Hace saber: Que por haber sido detenido y puesto a disposición de este órgano judicial queda anulada la Requisitoria en su día publicada y relativa al soldado ET don José Antonio Iglesias Paratcha, hijo de José Ramón y de María Jesús, nacido en Vigo (Pontevedra) el día 22 de marzo de 1978, con documento nacional de identidad número 53.113.789, inculcado en las diligencias preparatorias número 41 de febrero de 1998, instruidas por un presunto delito de abandono de destino.

A Coruña, 5 de mayo de 1998.—El Comandante auditor-Juez togado.—26.608-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Eduardo Eguren Izeta, natural de Bilbao, nacido el 4 de junio de 1955, con documento nacional de identidad número 14.920.216, encartado en expediente judicial número 144/77, por no incorporación a filas.

A Coruña, 11 de mayo de 1998.—El Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Cuarto, Dámaso Calvo Prieto.—26.527-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por Resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 23/83/96, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Francisco Zambrana Martín, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 5 de mayo de 1998.—El Secretario relator.—26.598-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por Resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 24/22/96, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Carmelo González Aracil, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 6 de mayo de 1998.—El Secretario relator.—26.573-F.

EDICTOS**Juzgados civiles**

El procesado, Manuel Martín Miranda, con documento nacional de identidad número 7.783.668, hijo de José y de Encarnación, natural de Villarino de los Aires (Salamanca), fecha de nacimiento 24 de mayo de 1949, domiciliado últimamente en calle Bretón de los Herreros, número 46-8, 28003 Madrid, imputado por estafa en procedimiento abreviado 61/1994, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, con el fin de responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Majadahonda, 5 de mayo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Magistrado.—25.507-F.

Juzgados civiles

La procesada, Isabel María García Herrero, con documento nacional de identidad número 7.794.573, hija de Gabriel César y de María Asunción, natural de Matilla de los Caños del Río (Salamanca), fecha de nacimiento, 22 de febrero de 1953, domiciliada últimamente en calle Bretón de los Herreros, número 46, bajo, Madrid, imputada por estafa en procedimiento abreviado 61/1994, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, con el fin de responder de los cargos que le resulten, apercibiéndola de que, de no verificarlo, será declarada rebelde y la parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Majadahonda, 5 de mayo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Magistrado.—25.511-F.

Juzgados civiles

El imputado, Djelloul Markhlouf, natural de Orán (Argelia), nacido el 23 de diciembre de 1963, hijo de Abdelkadrur y de Khadra, domiciliado últimamente en calle Castaños, 40, de Alicante, imputado en la causa penal procedimiento abreviado número 108/1997, por el delito de intento de robo con fuerza, número de atestado 231/2069/1994, fecha de atestado 18 de junio de 1994 dependencia de la Guardia Civil de Torreveja (Alicante), seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Orihuela, 24 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.514-F.

Juzgados civiles

El imputado, Habdib Milou, natural de Argel (Argelia), nacido en el año 1965, hijo de Mohamed y de Tayma, domiciliado últimamente en calle Castaños, 40, de Alicante, imputado en la causa penal procedimiento abreviado número 108/1997, por el delito de intento de robo con fuerza, número de atestado 231/2069/1994, fecha de atestado 18 de junio de 1994 dependencia de la Guardia Civil de Torreveja (Alicante), seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Orihuela, 24 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.515-F.

Juzgados civiles

El imputado, Benjamín López Ortega, natural de Orihuela, nacido el 27 de marzo de 1939, hijo de Benjamín y de Dolores, domiciliado últimamente en María Parodi, 43-2-B, de Torreveja, con docu-

mento nacional de identidad número 21.904.867, imputado en la causa penal procedimiento abreviado número 41/1997, por el delito contra la seguridad del tráfico, número de atestado 111-A/96, fecha de atestado 1 de junio de 1996, dependencia de la Policía Local de Torreveja (Alicante), seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Orihuela, 5 de mayo de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.524-F.

Juzgados civiles

La imputada, María José Costales Rivero, natural de Oviedo (Asturias), nacida el 28 de febrero de 1964, hija de Jesús y de Adelina, domiciliada últimamente en Diego Ramírez, 264-1-7, de Torreveja, con documento nacional de identidad número 9.374.546, imputada en la causa penal procedimiento abreviado número 43/1997, por el delito de hurto, número de atestado 5.405, fecha de atestado 24 de agosto de 1996, dependencia de la Guardia Civil de Torreveja, seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía.

Orihuela, 5 de mayo de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.526-F.

Juzgados civiles

El procesado, Antonio Luque Allora, hijo de Eulalio y de Dolores, natural de Lebrija (Sevilla), fecha de nacimiento, 27 de diciembre de 1958, domiciliado últimamente en barriada La Pita, calle Ter, número 7, Jerez de la Frontera, procesado por robo, tentativa de robo, en causa procedimiento abreviado 79/1997, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1, con el fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Puerto Real, 6 de mayo de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Juez.—25.530-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: C.I. Marinería Ferrol. Arsenal Militar, 15490 El Ferrol. 2 de julio de 1998. Apellidos y nombre: Pérez Machado, José Pablo. Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1972. Población de residencia: A Coruña. Nombre del padre: Juan José. Nombre de la madre: Beatriz.

A Coruña, 14 de mayo de 1998.—El Capitán de Fragata Jefe, Mariano Fisac Noblejas.—26.615-E.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar/fecha presentación: San Francisco, plaza del Alto de los Leones, sin número, 40005 Segovia. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: García Sanz, Francisco Javier. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1979. Población de residencia: Arroyo. Nombre del padre: Juan. Nombre de la madre: Francisca.

Valladolid, 8 de mayo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Francisco Álvarez Díaz.—26.609-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar/fecha presentación: Castrillo del Val, carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: García Jiménez, Enrique. Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1979. Población de residencia: Santander. Nombre del padre: José María. Nombre de la madre: María del Carmen.

Lugar/fecha presentación: Castrillo del Val, carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Cacedo Parra, Fernando. Fecha de nacimiento: 1 de febrero de 1979. Población de residencia: Santander. Nombre del padre: Ángel Antonio. Nombre de la madre: María África.

Cantabria, 11 de mayo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Juan Girón Llinas.—26.603-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar/fecha presentación: Acuartelamiento Araca. Base Araca, sin número, 01100 Vitoria. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Pargaray Jiménez, Emilio. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1979. Población de residencia: Vitoria. Nombre del padre: José. Nombre de la madre: Lourdes.

Lugar/fecha presentación: Acuartelamiento Araca. Base Araca, sin número, 01100 Vitoria. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Robles Falcón, Gabriel. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1979. Población de residencia: Vitoria. Nombre del padre: Francisco Javier. Nombre de la madre: Ana Isabel.

Lugar/fecha presentación: Acuartelamiento Araca. Base Araca, sin número, 01100 Vitoria. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Troncoso de Vega, Mikel. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1979. Población de residencia: Vitoria. Nombre del padre: Miguel. Nombre de la madre: María del Carmen.

Lugar/fecha presentación: Acuartelamiento Araca. Base Araca, sin número, 01100 Vitoria. 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Zúñiga Faído, Jonatan. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1979. Población de residencia: Vitoria. Nombre del padre: Pedro María. Nombre de la madre: María Ángeles.

Álava, 14 de mayo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Iñigo A. de San Román.—26.525-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los